

INFORME DE COMISARIO

En Guayaquil a los 28 días de Febrero del 2008

El infrascrito Comisario debidamente notificado para el efecto me constituí en las oficinas de OMNICOLOR S. A. ubicada en las Calles 9 de Octubre No. 423 y Chimborazo, para el examen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.007.

Efectuada la revisión encomendada y dando cumplimiento a la Resolución # 90.1.53 del 4 de Mayo de 1.990 publicada en el R.O. # 435 del 11 de Mayo de mismo año, cumpla en informar lo siguiente:

Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentarias, habiendo recibido la colaboración indispensable para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Actas de la Junta General, Talonarios de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Declaro haber dado cumplimiento en el desempeño de mis funciones a lo que señala el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La Compañía se dedica a la venta al por mayor de materiales de construcción.

Es necesario resaltar que revisados los Estados Financieros de OMNICOLOR S. A. son el fiel reflejo de lo presentado en los Libros de Contabilidad.

En ésta forma dejo así presentado el informe de la labor encomendada


Ing. Fernando Romero Murillo
COMISARIO

